

Guayaquil, Febrero 9 del 2.002.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CLIA S.A. LUPE IZQUIERDO CONFECCIONES Y ASOCIADOS.

Ciudad.

De mis consideraciones.-

En cumplimiento de las funciones de COMISARIO de la Compañía CLIA S.A. Lupe Izquierdo Confecciones y Asociados, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.001.

En los Libros y Registros Contables, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardandose consistencia y uniformidad, así como también se han considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CLIA S.A. Lupe Izquierdo Confecciones y Asociados, al 31 de Diciembre del 2.001

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes y me suscribo,

Atentamente,

C.P.A. Juana Proaño Córdova.

COMISARIO DE CLIA S.A.

05 JUN. 2002

